

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Acta estenográfica de la primera sesión extraordinaria 2024 del Comité Editorial del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones en modalidad híbrida.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Buenos días a todas y a todos, sean bienvenidas y bienvenidos a esta primera sesión extraordinaria del Comité Editorial, órgano colegiado del Instituto Electoral del Estado de México.

Y en términos de lo dispuesto por los artículos 17, 18, 19, 20, fracción II; 23 y 24 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, así como del Acuerdo IEEM/CG/83/2023, damos inicio a esta sesión para la cual fueron convocadas y convocados.

Asimismo, con fundamento en lo establecido en el artículo 9 y 13, fracción I del reglamento citado, damos cuenta de la participación de la doctora Myrna Georgina García Cuevas como secretaria técnica de este Comité Editorial, en su calidad de titular de la Subjerfatura Editorial del Centro de Formación.

Y en seguimiento de los trabajos también, por favor, le solicito tenga a bien tomar la consideración para poder iniciar el desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias. Con gusto, presidenta.

Buenos días a todas y a todos.

El primer punto del orden del día corresponde a la Lista de presentes.

(Interrupción vía remota)

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Un segundo. No sé si nos escuchan, porque me parece que no nos escuchan.

Consejera Electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Buenos días. No.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: ¿No nos escuchamos?

Consejera Electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Buenos días a todas y a todos.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Buenos días.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Consejera Electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Hasta ahora ya te escuché, vi que inició la grabación pero no se escuchaba.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Okey. Si quieren volvemos a iniciar.

Si nos pueden apoyar con quitar el audio para que no se vicie.

¿Listos?

A ver, ¿sí nos escuchan?

Consejera Electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Yo ahí sí escucho muy bien.

Gracias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Okey. Muchísimas gracias.

Muy buenos días a todas y a todos, sean bienvenidas y bienvenidos a esta primera sesión extraordinaria del Comité Editorial, órgano colegiado del Instituto Electoral del Estado de México.

Y en términos de lo dispuesto por los artículos 17, 18, 19 y 20, fracción II; 23 y 24 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, así como del Acuerdo IEEM/CG/83/2023, damos inicio a esta sesión a la cual fueron convocadas y convocados.

Y de igual forma, en términos de lo dispuesto por el artículo 9 y 13, fracción I del reglamento citado, damos cuenta de la participación de la doctora Myrna Georgina García Cuevas como secretaria técnica de este Comité Editorial.

Y en seguimiento, por favor, secretaria técnica, le solicito dé inicio a la presente sesión conforme al proyecto del orden del día que fue circulado previamente.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Con gusto, presidenta.

Buen día a todas y a todos.

El primer punto del orden del día corresponde a la lista de presentes y declaración del *quorum* legal.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Adelante.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Secretaría técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Procedo a pasar lista de los presentes.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Presente.

Secretaría técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Consejera electoral e integrante del comité, maestra Patricia Lozano Sanabria.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Patricia Lozano Sanabria:
Presente. Muy buenos días.

Secretaría técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Consejera electoral e integrante del comité, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Consejera Electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Buen día. Presente.

Secretaría técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

También doy cuenta de la integrante externa, doctora Gabriela Fuentes Reyes.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Presente. Buenos días.

Secretaría técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Y de manera virtual nos acompaña la doctora Cecilia Cadena Inostroza.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: Presente.

Secretaría técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

La doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Buenos días. Presente.

Secretaría técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

El doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: ¡Qué tal! Buenos días.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Presente.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Y el doctor Marco Arellano Toledo.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: Buenos días. Presente.

No sé por qué no se ve mi cámara, pero la tengo abierta. En fin, aquí estoy.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Sí, gracias.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: Aparece una imagen que dice: "Del 3 al 12 de febrero el INE entregará cartas de invitación en mi cuadrito". Pero, digo, estoy con la cámara abierta, nada más para no dejar en descortesía.

Perdón la interrupción.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: No.
Muchas gracias.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Y la de la voz, Myrna Georgina García Cuevas, en la Secretaría Técnica.

Le informo, presidenta, que conforme a lo dispuesto en los artículos 22 y 24, fracción IV del reglamento antes mencionado se encuentran presentes ocho integrantes de este comité con derecho a voz y voto; en consecuencia, se declara la existencia del *quorum* legal.

Y si me permite, doy cuenta, presidenta, de la asistencia en línea de la consejera electoral Laura Daniella Durán Ceja.

Consejera electoral, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Muchas gracias. Muy buenos días y éxito en los trabajos.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Muchas gracias. Bienvenida.

Gracias, secretaria técnica.

En virtud de que existe *quorum* legal para poder sesionar y siendo las 9 horas con 41 minutos, del día 29 de febrero de 2024, declaramos formalmente iniciados los trabajos de esta primera sesión extraordinaria del Comité Editorial.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Y, por favor, secretaria técnica, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, el cual pongo a su consideración:

Punto Primero. Lista de presentes y declaración del *quorum* legal.

Punto Segundo. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Punto Tercero. Aprobación del acta estenográfica de la primera sesión ordinaria del 24 de enero de 2024.

Punto Cuarto. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del formato de emisión de opinión de la serie editorial "La rueda de la democracia".

Punto Quinto. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la actualización de la Cartera de quienes emitirán opinión respecto de los textos postulados de en la serie infantil "La rueda de la democracia".

Punto Sexto. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la designación de quienes dictaminarán y emitirán opinión de trabajos susceptibles de ser publicados.

Punto Séptimo. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la designación de quienes emitirán opinión de un trabajo susceptible de ser publicado en coedición.

Punto Octavo. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los dictámenes de trabajos susceptibles de ser publicados.

Punto Noveno. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de un tercer dictamen de un trabajo susceptible de ser publicado.

Punto Décimo. Asuntos generales.

Punto Décimo primero. Conclusión de la sesión.

Es cuanto, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, secretaria técnica.

Integrantes de este Comité Editorial está a su consideración el orden del dia al cual acaba de dar lectura la secretaria técnica y les consultamos si alguien desea haber alguna observación o comentario al respecto o incluir algún tema en el punto relativo a asuntos generales.

De manera presencial no advierto a nadie, de manera virtual tampoco advierto ninguna participación.

Si no fuere el caso, por favor, secretaria técnica, proceda a someter a votación la aprobación del presente orden del día.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este comité y se encuentran presentes en esta sala, si están por aprobar el orden del día, por favor manifestarlo levantando la mano.

Ahora consulto, de manera nominal a quienes nos acompañan a distancia.

Doctora Cecilia Cadena Inostroza.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: De acuerdo.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: De acuerdo.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: Sí. A favor.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Doctor Marco Arellano Toledo.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Ahí
está, lo escuchamos, doctor. Ya hasta lo vemos.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

La doctora, consejera electoral Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**Consejera Electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera
Montoya:** De acuerdo.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Informo, presidenta, que el orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias.

Secretaría técnica, por favor, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
El siguiente punto del orden del día corresponde al punto tercero, aprobación de acta estenográfica de la primera sesión ordinaria del 24 de enero de 2024.

Con su venia, presidenta, en este momento solicito, respetuosamente, que en lo relativo a este punto y también en lo que corresponde a los puntos del cuarto al noveno del orden del día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24, fracción XI del Reglamento del Centro, pudiera dispensarse la lectura de los documentos, toda vez que fueron debidamente circulados con anticipación.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas
Gracias.

Secretaría técnica, por favor le pido consulte a quienes integran este Comité Editorial si están a favor de la dispensa de la lectura del acta referida y de los documentos que se han señalado.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias. De acuerdo, presidenta.

En este sentido consulto a ustedes, integrantes de este comité, de no existir oposición, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Y de manera nominal a la consejera electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Consejera Electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: De acuerdo.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

A la doctora Cecilia Cadena Inostroza.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: De acuerdo.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

A la doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: De acuerdo.

Secretaría técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Al doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: A favor.

Secretaría técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Y al doctor Marco Arellano Toledo.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: A favor.

Secretaría técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Informo que existe el consenso de quienes integran este comité, por la dispensa del acta y los documentos referidos.

Ahora bien les solicito manifiesten su aprobación del acta estenográfica, levantando la mano.

Gracias.

Y de manera nominal a la consejera electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Consejera Electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: A favor.

Secretaría técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

A la doctora Cecilia Cadena Inostroza.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: De acuerdo.

Secretaría técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

A la doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: De acuerdo.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Al doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: A favor.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Y al doctor Marco Arellano Toledo.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: A favor.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Informo, presidenta, que el acta estenográfica de la primera sesión ordinaria, del 24 de enero de 2024, ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias.

Secretaría técnica, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Claro, presidenta.

El siguiente punto corresponde al punto cuarto y se refiere a la presentación, análisis y, en su caso, aprobación del formato de emisión de opinión de la serie editorial "La rueda de la democracia".

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Por favor, orden del día, le agradeceremos que si nos puede realizar la presentación correspondiente.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Con gusto, presidenta.

El presente punto del orden del día deriva de que en la primera sesión ordinaria de 2024 de este órgano colegiado, se determinó la elaboración de una nueva propuesta para cumplir con lo vertido en la misma.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Por cuestiones del procedimiento de evaluación de los trabajos postulados, se pone a su consideración un formato en lugar de los dos solicitados originalmente.

La propuesta de formato de emisión de opinión que se presenta se construyó, como se mencionó, con las aportaciones aquí vertidas, por lo que contiene los siguientes apartados a evaluar.

Uno. Contenido teórico conceptual.

Dos. Contenido de divulgación.

Tres. Y un apartado donde la persona emisora de opinión debe sustentar el sentido de su opinión, tomando en cuenta los criterios de evaluación u otros motivos que respalden su determinación.

La Secretaría Técnica envió este documento a quienes integran este órgano colegiado vía correo electrónico el pasado 8 de febrero, con el fin de contar con sus comentarios o sugerencias.

Se recibieron las observaciones por parte de la doctora María de la Luz Inclán Oseguera, el 8 de febrero y de la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, el 15 de febrero.

También se recibieron correos mencionando que ya no había comentarios o sugerencias que incluir a la propuesta de parte de la doctora Cecilia Cadena Inostroza, el 13 de febrero; de la doctora Gabriela Fuentes Reyes, el 16 de febrero y de la maestra Patricia Lozano Sanabria, el 19 de febrero.

El fin de la propuesta es contar con un formato específico de emisión de opinión claro y concreto, derivado de la naturaleza de las obras que se publicarán en esta serie; la propuesta contiene los elementos establecidos en el artículo 36 del Reglamento del Centro y la invitación que se publicó para las y los interesados en participar en esta serie infantil con sus textos.

Es cuanto, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, secretaria técnica.

Está a consideración de quienes integran este Comité Editorial el punto en comento.

¿Alguien desea hacer el uso de la voz para hacer algún comentario u observación respecto de este punto del orden del día?

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: Sí. Yo.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: De manera presencial no, pero de manera virtual sí.

El doctor Enrique Gutiérrez, por favor.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: Perfecto. Gracias.

En primera instancia manifestar ahora de viva voz lo que no hice por correo electrónico, que no tengo ninguna observación, pero sumar, además, mi agradecimiento por este esfuerzo, este trabajo que se ha hecho en este Comité Editorial para precisar el contenido de este formato, me parece que es un formato adecuado, es un formato muy pertinente, bien trabajado. De verdad, muchísimas felicidades.

Aprovecho también para enviarle un saludo y una felicitación a la anterior secretaria Fatima Pichardo y para darle también la bienvenida a nuestra nueva secretaria técnica Georgina García, mucho éxito en los trabajos, bienvenida.

Muchísimas gracias por este envío y por el trabajo realizado. Es cuanto.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Muchas gracias, doctor Enrique Gutiérrez.

Al contrario, les agradecemos a todos y cada uno sus participaciones y sus comentarios, que robustecen sin duda alguna los trabajos.

Tiene el uso de la voz, en primera ronda, la doctora Sol Cárdenas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Muchas gracias.

Igualmente en la misma sintonía del doctor Enrique Gutiérrez, también revisé el formato, me parece que quedó muy bien, muy pertinente, se integran dos elementos para evaluar justamente lo que nos preocupaba y que externamos en la ocasión pasada. Creo que se está haciendo un gran trabajo.

También felicitar y mandarle mucho éxito a nuestra nueva secretaria técnica, Myrna. Saludos.

Eso es todo.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Muchas gracias, doctora Sol Cárdenas.

¿Alguien más en primera ronda?

Si no fuera el caso, indudablemente agradecerle a la maestra Fatima Pichardo todas las atenciones y consideraciones para apoyar estas actividades del Comité Editorial y por

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

supuesto ya también se lo habíamos externado de manera personal, pero también lo hago público, el mayor de los éxitos a la doctora Myrna García Cuevas en esta nueva encomienda.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Muchas gracias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Y, por favor, secretaria técnica, si no existieran más observaciones respecto a este punto del orden del día, le agradeceré, por favor, someta a votación la aprobación de este punto cuarto a quienes integran este Comité Editorial.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este comité si están por aprobar el punto cuarto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Ahora consulto a las personas que nos acompañan de manera virtual.

Consejera electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Consejera Electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: A favor.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas
Gracias.

Doctora Cecilia Cadena Inostroza.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: De acuerdo.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: De acuerdo.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: A favor.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Doctor Marco Arellano Toledo.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: A favor.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Consejera, le informo que fue aprobado, por unanimidad de votos de los presentes.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias.

Secretaria técnica, por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto quinto, que se refiere a la presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la actualización de la Cartera de quienes emitirán opinión respecto a los textos postulados en la serie infantil “La rueda de la democracia”.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias.

Secretaria técnica, por favor, realice la presentación correspondiente a este punto del orden del día.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Claro que sí, presidenta.

En cumplimiento a lo convenido por este Comité Editorial en la sesión pasada, la Secretaría Técnica solicitó a quienes lo integran, vía correo electrónico, el 19 de enero pasado, sus amables sugerencias de perfiles que pudieran ser incluidos en la Cartera de quienes emitirán opinión respecto a los textos postulados en la serie infantil “La rueda de la democracia”.

Se recibieron sugerencias por parte de la doctora María de la Luz Inclán Oseguera el 29 y 31 de enero; de la doctora Sol Cárdenas Arguedas, el 2 de febrero; de la maestra Karina

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Ivonne Vaquera Montoya, el 14 de febrero; de la doctora Gabriela Fuentes Reyes, el 16 de febrero y de la doctora Cecilia Cadena Inostroza, el 19 de febrero.

Asimismo, la Secretaría Técnica buscó perfiles que cumplieran con lo solicitado en la sesión anterior y se enviaron correos electrónicos a las y los especialistas con el fin de invitarles a formar parte de dicha cartera.

Resultado de lo anterior, se pone a su consideración la lista de 10 especialistas, quienes aceptaron y enviaron su ficha curricular, las cuales han sido compartidas en la carpeta de trabajo de esta sesión.

Es importante señalar que es probable que la Secretaría Técnica siga recibiendo información de las personas especialistas que fueron contactadas y que a la fecha no han respondido; sin embargo, en sesiones posteriores se estará poniendo a su consideración.

Es cuanto, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Muchas gracias, secretaria técnica.

Está a consideración de quienes integran este Comité Editorial esta aprobación o postulación de la cartera de quienes emitirán opinión respecto de los textos postulados para esta serie nueva del Instituto Electoral del Estado de México.

¿En primera ronda?

Tiene el uso de la voz la doctora Gabriela Fuentes Reyes, en primer lugar, y después el doctor Enrique Gutiérrez y después la doctora Cecilia. Gracias.

Adelante, doctora.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Muchas gracias. Muy buenos días a todas y a todos.

Bienvenida, doctora Myrna.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Muchas gracias.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Y nada más una pregunta.

En el caso de su servidora, efectivamente yo envié dos propuestas, entiendo que hasta el momento la única persona que respondió fue el doctor Uribe, sin embargo, el otro doctor, Puente, no sé si rechazó o no ha respondido la invitación.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí. Gracias, doctora.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Nada más. Gracias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Si nos pudiera compartir la información, secretaría técnica.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Sí. Efectivamente le confirmo que no nos ha respondido. Seguimos a la espera.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: ¡Ah, bueno! Si me lo permiten, yo haría también como, le avisaría.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, le agradeceríamos también el contacto, si no, nuevamente también le pediríamos a quienes nos apoyan en el Centro de Formación y Documentación Electoral de que vuelvan a hacer un recordatorio a todas las propuestas que nos enviaron para poder ver si aceptan o no aceptan la integración a esta cartera.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Muy amable. Gracias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, magistrada.

El doctor Enrique Gutiérrez, por favor.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: Gracias, nuevamente.

En primer lugar, agradecer nuevamente a este comité, por supuesto, la buena voluntad que se tuvo frente a las inquietudes de varios miembros del Comité Editorial para integrar nuevas propuestas. Me parece que esto fortalece a la cartera y además nos plantea un proceso mucho más completo, digamos mucho más amplio en términos de los perfiles. Y por eso venga el agradecimiento.

El segundo punto es una cuestión meramente de pregunta y de procedimiento porque lo que vamos aprobar, entonces, ¿es una adenda a la lista que ya había sido aprobada, es un complemento de lista? Un poco para tener la claridad en términos del procedimiento.

Y la tercera, que se vincula justo con el elemento que estaba comentando mi colega Gabriela es, podría tener un informe, precisamente, de cuáles fueron las propuestas que se hicieron, no nada más las que han dicho que sí, sino las que han dicho que no, para en todo caso, si conocemos a estas personas, podamos empujar un poco y apoyar el proceso, como un informe o como una lista, en donde tengamos el panorama completo, no sólo de los y las que han aceptado, sino también de todos los y las que fueron invitados.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Muchas gracias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, doctor.

Efectivamente, esta es una actualización a la cartera que habíamos aprobado en la sesión anterior y con mucho gusto les compartimos a usted y a quienes integran este Comité Editorial la información solicitada.

Tiene el uso de la voz la doctora Cecilia Cárdenas Inostroza y posteriormente la consejera electoral, la maestra Karina Vaquera.

Adelante, doctora Cecilia.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: No sé si me escuchan bien.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí la escuchamos bien.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: ¿Sí? Gracias.

En primer lugar yo quiero ofrecer una disculpa, no me gusta asistir a las reuniones de esta manera, pero en esta ocasión era la única forma, yo prefiero siempre estar presencial y siempre que pueda lo haré, pero, bueno, por esta ocasión ofrezco disculpas.

También felicito y doy la bienvenida a la doctora Myrna, que se integra a los trabajos de la Secretaría Técnica y un agradecimiento también a la maestra Fatima Pichardo, quien con su profesionalismo ha apoyado mucho los trabajos de este comité.

Respecto a este punto, a la propuesta, en primer lugar a mí me gustaría también, independientemente de que es una actualización, no sé, fue muy raro para mí ver una lista nada más del 30 al 39, quizá sería bueno, no sé, que nos hubieran mandado toda la lista y ahí identificar quiénes son los nuevos, quiénes son las propuestas.

Yo, efectivamente, hice una propuesta, que es la doctora Tania Libertad Camal-Cheluja, que es la Universidad Autónoma de Quintana Roo.

Y me parece importante comentar lo siguiente: Vi que la mayoría de las propuestas somos del centro del país y creo que hay muchos temas también que se trabajan en los envíos que nos hacen, tanto a la revista como para publicaciones, sobre otras regiones del país.

Por eso a mí me parece importante incorporar, sé que en la cartera lo hay, pero en esta lista está muy centrado en el centro del país, a colegas de instituciones locales, vamos a decir.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

En la lista también vi a la doctora Sol, pero creo que ella ya está, bueno, no sólo en el Comité Editorial sino en la lista de árbitro, creo que ya ha filtrado varios trabajos que hemos comentado aquí; entonces, también pienso que sería un fin tener toda la lista porque vamos a aprobar la agenda pero no sé, como tener toda la referencia para ver la diversidad también que tenemos y en función de eso, no quiere decir que nada más la agenda se va a utilizar para estas dictaminaciones, sino que para toda la lista completa.

Muchas gracias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Al contrario, muchas gracias, doctora Cecilia.

Por favor, secretaria técnica, nos puede apoyar.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Claro que sí.

Por lo que hace a la inclusión de la doctora Sol, puedo comentarle que fue una propuesta de la maestra, consejera electoral Karina Ivonne Vaquera y ella se encuentra en la cartera de apuntes, por eso se le solicitó ahora su anuencia para incluirla en esta nueva cartera y nos dio su anuencia por eso aparece y pudiera parecerles duplicado, pero es por esa situación.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, secretaria técnica.

Se les enviará el informe del listado de personas que nos apoyarán o a las que se les envió la invitación y también agradecerle a la doctora Sol Cárdenas que también haya aceptado formar parte de esta actualización de esta cartera.

Tiene el uso de la voz la consejera electoral, la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, por favor.

Consejera Electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Gracias, presidenta.

Buenos días, nuevamente, a todos y todas.

Efectivamente este punto causó mucha controversia en la última sesión que tuvimos, en la última reunión, y me parece que vamos avanzando de manera muy oportuna, por supuesto que es este momento también para darle la bienvenida a la maestra Myrna y por supuesto le deseamos éxito en estos trabajos, que seguramente saldrán avantes y correctamente.

Yo tendría una consulta, también me llamó la atención lo que decía la integrante del comité, la doctora Cadena, respecto de la numeración, pero más allá también es una consulta, presidenta, a la secretaria técnica, nosotros enviamos una lista con propuestas de

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

académicas, académicos que puedan participar en esta cartera para que emitan esta opinión.

Mi consulta sería si estamos, aprobamos ya previo una en la sesión pasada, hoy estamos haciendo esta actualización, tendría yo un *back* de propuestas más que hacer con el ánimo de poder nutrirlo, a propósito de esto que también decía quien me antecedió en el uso de la voz, me parece que es importante si integrar a personas académicas que puedan tener una visión distinta, yo no me iría tanto, honestamente, a todo el país, me iría al propio Estado de México; es decir, hay niños en el sur del estado y evidentemente es distinta la visión que tiene un niño que vive en Tejupilco, que vive en Tlatlaya a un niño que vive en Naucalpan o que vive en Huixquilucan.

Entonces, creo que todavía tenemos esa posibilidad de nutrir esta lista y esa es mi consulta, si aún se puede hacer, hoy estamos en esta presentación, análisis y aprobación, por supuesto también darle las gracias a todas las académicas que han decidido participar y estar con nosotros en estos trabajos.

Esa sería mi consulta, si fuera así, hoy mismo también estaría yo compartiendo estos CVs, estas propuestas para que puedan también incluirse y tengamos una cartera más robusta, de ser el caso.

Muchas gracias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: No. Al contrario, gracias, consejera electoral.

Efectivamente esta sería una actualización, pero estaríamos atentas y atentos a recibir las nuevas propuestas que tuvieran a bien considerar.

No sé si me pueda apoyar, secretaria técnica, por favor.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Sí, claro que sí, presidenta.

Estaremos atenta a su solicitud, como lo refirió la presidenta y nada más del área de la Secretaría les sugerimos que busquen perfiles atendiendo a los especialistas del Estado de México, esa como una sugerencia.

Y ya tenemos también integrado lo que nos pedía el doctor Enrique, el listado ya de todos los que se han invitado y los que aún no han contestado; entonces, si me lo permite la presidenta, terminando la sesión se los hacemos llegar para que ustedes tengan todo el listado, así como el listado también de todos los que integran esta lista para que tengan claridad.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí. Muchas gracias, secretaria técnica.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Tiene el uso de la voz la doctora Sol Cárdenas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Muchas gracias.

Si me gustaría señalar que en el momento de aceptar, una de las consultas que hice, justamente, era si no existía algún tipo de conflicto de interés en el hecho de participar.

Yo estoy en la mejor disposición de colaborar en lo que ustedes me digan, no tengo ningún tema, o sea, si desean agregar a otros investigadores que a lo mejor estén más especializados, estén más cercanos en el tema, adelante.

Creo que yo en el momento que acepté justamente fue para abonar y en lo que pueda complementar, entonces yo no tengo ningún tema, lo que ustedes decidan y consideren.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: No, al contrario, doctora, le agradecemos también su participación y su disposición por seguir contribuyendo con estos trabajos, si no existiría ningún conflicto de interés y está perfectamente justificada su inclusión tanto en esta cartera como en la que ya también nos apoya de estas líneas editoriales del Instituto Electoral del Estado de México.

No sé si alguien más tiene el uso de la voz en primera ronda.

De manera presencial no advierto ninguna participación adicional.

De manera virtual tampoco.

Sí, por favor, doctora Cecilia Cadena.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: Perdón, yo sí quiero insistir en el tema de lo local, no me parece que deberíamos encerrarnos en el Estado de México porque es un tema de democracia, no es democracia en el Estado de México.

Y me parece que efectivamente en Tejupilco hay niños que no viven una situación igual que en Toluca, Naucalpan, etcétera, pero en Tejupilco no hay una universidad, no podemos sacar de ahí, pero en cambio, no sé, en Michoacán o en otros estados puede haber situaciones similares.

A mí me parece que enriquecemos cuando abrimos las visiones y las visiones locales, ustedes saben, trabajo municipios, a mí me parece que he encontrado cosas similares incluso en Nueva Zelanda, imaginense, cosas similares que pasan en municipios de aquí en México.

Entonces, no digo que nos vayamos a todo el mundo, pero sí abriendo un poco más a lo local, porque de todas formas ese es el propósito de los OPLES, tener visiones locales del asunto.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Esa sería mi propuesta y mi insistencia a abrir un poco más a otros estados.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, doctora Cecilia.

De hecho nosotros siempre hemos sido de la idea de que todo lo que pueda hacerse, abonarse desde lo local ya se impacta y se proyecta a nivel nacional, son las buenas prácticas que de hecho en el caso del Sistema Nacional Electoral se tienen, de todo lo que luego ha surgido de parte de los órganos públicos locales se han replicado a nivel nacional, no solamente para la autoridad nacional sino también para otros estados.

Yo lo que sugeriría es que de manera preponderante o de manera primigenia se diera preferencia a quienes están en el Estado de México, como lo comentó la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, pero también existe la posibilidad de la apertura hacia ver o consultar o explorar otras posibilidades en todo el país, en todas las entidades federativas y, por qué no, también a lo mejor a algunas incidencias o injerencia de Latinoamérica que puedan inclusive abonar o proyectar alguna otra cuestión para nosotros y lo que pueda ser considerado, todo abona, creo, en la construcción de estos proyectos del Instituto Electoral del Estado de México.

Si no existiera ninguna otra participación, le agradeceré a la secretaría técnica, por favor, someta a consideración de quienes integran este Comité Editorial la aprobación de este punto quinto del orden del día.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este comité si están por aprobar el punto quinto.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Antes de la aprobación, no advertimos, en primera instancia, pero ahora ya lo tenemos preciso, la participación de la maestra Karina Vaquera, por favor.

Consejera Electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Gracias, presidenta.

Solamente me quedé pensando en esto que decía la doctora Cecilia Cadena, si hay una universidad en Tejupilco, si hay una universidad ahí, pero entiendo su punto, es una universidad tecnológica del Sur del Estado de México, entiendo el punto que ella refiere.

Me parece que es dable y es oportuno, sí, tener esta apertura para quizá algunas universidades porque el Estado de México, efectivamente, colinda con Michoacán, con Guerrero; entonces, yo no estaría en contra de ello, al contrario, entre más se sume a esta cartera, precisamente, pues sí, que sean personas expertas.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Y respecto de la propuesta que decía la secretaria técnica de si no había conflicto de interés de la doctora porque yo propuse varios perfiles, me parece que enriquecen estos perfiles y yo también considero que no existiría ningún impedimento para fortalecerlo, al contrario, gracias. Lamento mucho hoy que no pudo acompañarnos la doctora Inclán, porque insisto, este tema fue ampliamente discutido y para esto son estos espacios.

Entonces, lamento mucho no haberla podido saludar el día de hoy aquí en esta reunión, sus comentarios también siempre son muy oportunos y han sido sumamente, muy profundos en el sentido de que toca los temas de fondo. Entonces, agradecerle a la doctora Sol, por supuesto.

Y también sumarme a esta propuesta que hace la doctora Cadena, creo que lo podemos considerar.

Estaría yo a favor. Gracias, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Al contrario, muchas gracias por todas las aportaciones que realizan y que sin duda alguna, como ya lo reiteré, abonan a la construcción de las determinaciones de este Comité Editorial y encaminados al mejoramiento continuo.

Secretaría técnica, por favor, si nos puede apoyar con la votación correspondiente.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Claro que sí, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este comité, si están por aprobar el punto quinto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Ahora consulto a las personas que nos acompañan de manera virtual.

A la consejera electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Consejera Electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: A favor.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

A la doctora Cecilia Cadena Inostroza.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: ¿Sí nos escucha la doctora Cecilia Cadena?

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: Sí, estoy de acuerdo.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

La doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: De acuerdo.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: A favor.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Doctor Marco Arellano Toledo.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: A favor.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Presidenta, le informo que el punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias.

Secretaria técnica, por favor, si da cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Con gusto presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto sexto, presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la designación de quienes dictaminarán y emitirán opinión de los trabajos susceptibles de ser publicados.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Por favor secretaria técnica, realice la presentación relacionada con este punto del orden del día.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Claro que sí, presidenta.

Con fundamento en el artículo 32 del Reglamento, una vez revisados los trabajos que se presentan se informa que cumplen con lo requerido.

Por lo que se pone a su consideración lo siguiente:

Como número uno, de la serie editorial “La rueda de la democracia”, que lleva por título “Todos a participar”, presentamos dos propuestas: A Graciela Aurora Mota Botello y a Francisco Javier Beltrán Cabrera.

Como número dos de la serie editorial *Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales*, que lleva por título [REDACTED] 1 [REDACTED] proponemos a Leticia Contreras Orozco y Marietha Pérez Arellano.

Es cuanto, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, secretaria técnica.

Está a consideración de quienes integran este Comité Editorial, la propuesta a la cual acaba de dar lectura la secretaria técnica.

Y pregunto a ustedes, si tienen alguna consideración en esta primera ronda.

De manera presencial no advierto ninguna participación.

De manera virtual tampoco.

En este caso, si no existieran observaciones respecto de esta propuesta, por favor, secretaria técnica le solicitaremos que someta a votación la aprobación de este punto del orden del día.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este comité, si están por aprobar el punto sexto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

1. Eliminado: título de trabajo de investigación cuya publicación no fue autorizada por el Comité Editorial, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que dicha información corresponde al ámbito privado de la o el autor del trabajo respectivo y su difusión no abona a la transparencia ni a la rendición de cuentas.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Ahora pregunto a las personas que nos acompañan de manera virtual.

Consejera electoral maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Consejera Electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: A favor, secretaria.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

A la doctora Cecilia Cadena Inostroza.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: De acuerdo.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

A la doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: De acuerdo.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Al doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: A favor.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Y al doctor Marco Arellano Toledo.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: A favor.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Presidenta, le informo que el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, secretaria técnica.

Le solicitamos, por favor, que haga de conocimiento a las y los especialistas de este punto del orden del día, que han sido designados para realizar estas dictaminaciones y toda la información correspondiente, para la evaluación correspondiente.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Y, por favor, también le solicitamos que realice las gestiones necesarias para que, en caso de que por diversas circunstancias, alguna persona no pudiera apoyarnos en esta dictaminación o emisión de opinión de alguna de las obras aquí presentes, nos informe lo correspondiente a quienes integramos este Comité Editorial de manera oportuna.

Y, por favor, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Claro que sí, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto séptimo, que se refiere a la presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la designación de quienes emitirán opinión de un trabajo susceptible de ser publicado en coedición.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, secretaria técnica. Por favor, realice la presentación correspondiente.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Con gusto, presidenta.

El pasado 14 de febrero la Secretaría Técnica recibió escrito, vía correo electrónico institucional, mediante el cual una persona autora hace del conocimiento su intención de postular su trabajo ante este órgano colegiado, para ser evaluado de conformidad con la normatividad relativa vigente y, de resultar favorable dicha evaluación, se realice una coedición con la Editorial Tirant Lo Blanch México.

Asimismo, se recibió la constancia de aceptación de la obra [REDACTED] 2 [REDACTED] emitida por la Editorial Tirant Lo Blanch, mediante la cual hace constar que el trabajo de mérito fue sometido al proceso de aceptación, bajo un proceso de dictaminación de pares ciegos, cuyo resultado fue favorable.

Derivado de lo anterior la Secretaría Técnica hizo del conocimiento a la Presidencia del Comité Editorial dicha solicitud, vía correo electrónico, mediante el oficio IEEM/CFDE/CE/89/2024.

La presidencia de este órgano colegiado, mediante el oficio IEEM/CE/SLB/P/CE/001/2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 23, fracción V, del Reglamento del Centro, solicitó a la Secretaría Técnica incluir el tema en la siguiente sesión del Comité Editorial, para efectos de determinar lo correspondiente.

Con fundamento en el artículo 30 del Reglamento mencionado, toda obra de orientación académica deberá ser conocida y aprobada por el Comité Editorial, según el procedimiento que éste determine, entre un dictamen o una emisión de opinión, sobre la pertinencia de su publicación.

2. Eliminado: título de trabajo de investigación cuya publicación no fue autorizada por el Comité Editorial, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que dicha información corresponde al ámbito privado de la o el autor del trabajo respectivo y su difusión no abona a la transparencia ni a la rendición de cuentas.

25

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Toda vez que se ha recibido un documento que acredita que la Editorial Tirant Lo Blanch ha evaluado de manera positiva el trabajo [REDACTED] 3 [REDACTED] se actualiza el supuesto contenido en el segundo párrafo, fracción III, del artículo antes expuesto, que dice:

"Se deberá emitir opinión cuando se trate de obras relacionadas con los temas político-electORALES siguientes:
Fracción III. Trabajos previamente dictaminados favorablemente por otra institución académica o afín al Instituto".

Entonces, con fundamento en el artículo 32 del Reglamento del Centro, la Secretaría Técnica ha revisado el trabajo que se presenta, por lo que se informa que cumple con lo requerido.

Y se pone a su consideración la propuesta de emisiones de opinión, para que evalúen el trabajo de mérito en los siguientes términos:

La propuesta, bajo la serie editorial Investigaciones Jurídicas y Político-Electorales titulada [REDACTED] 4 [REDACTED] La propuesta es Joaquín Ordóñez Sedeño y Alejandra Flores Martínez, ambos de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Es cuanto, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, secretaria técnica.

Está a consideración de quienes integran este Comité Editorial, la propuesta a la cual acaba de dar cuenta la secretaria técnica.

En primera ronda.

No advertimos ninguna participación en primera ronda, de manera presencial.

De manera virtual tiene el uso de la voz la doctora Cecilia Cadena.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: Sí, gracias.

Perdón, es que no me acordaba que primero se pregunta de manera presencial.

Yo en realidad extraño un poco que nos enviaran los artículos referentes a los criterios de coedición.

A mí me preocupan las coediciones, porque en general, sobre todo, cuando se trata de editoriales comerciales, o sea hay que tener mucho cuidado, las editoriales comerciales en

3 y 4. Eliminado: título de trabajo de investigación cuya publicación no fue autorizada por el Comité Editorial, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que dicha información corresponde al ámbito privado de la o el autor del trabajo respectivo y su difusión no abona a la transparencia ni a la rendición de cuentas.

26

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

general aprovechan un poco el prestigio de las instituciones públicas o académicas, para sacar sus publicaciones como provecho, digamos, económico.

A mí me parece, me gustaría, no sé, si conociéramos bien los criterios de coedición que hay en el Reglamento; yo no los encontré, no me quedó muy claro lo que nos leyó la doctora Myrna ahora.

Y a mí me gustaría que lo discutiéramos a fondo, porque Tirant Lo Blanch tampoco es una editorial muy prestigiosa, que publica casi sólo lo que se les pone en frente.

Entonces a mí me parece que habría que hacer bien una investigación de las editoriales que quieren coeditar con el Instituto Electoral.

En El Colegio, por ejemplo, privilegiamos para coediciones siempre a instituciones académicas de la talla de la institución, pero aquí es una editorial comercial, por qué no; pero me parece que hay que investigar cuáles son los términos.

Hay muchas editoriales. Como ustedes lo saben, Miguel Ángel Porrua es famoso por querer que la institución ponga todo y ellos nada más ponen el nombre y con precios muy altos.

Entonces me parece que hay puntos que hay que considerar, antes de tomar la decisión de una coedición.

Y me parece que, en primer lugar, tener los dictámenes de trabajo, porque según entendí en lo que presentaron, no se ha dictaminado el trabajo completamente, porque había un dictamen nada más.

Yo creo que primero esperar eso y luego por discutir los términos en que se haría una coedición, y desde el Instituto Electoral, no soy yo la que va decidir, pero entre todos, si queremos publicar con Tirant Lo Blanch.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, doctora.

Bueno, salvo lo que considere ella también, la Secretaría Técnica, de a información más detallada respecto de esta solicitud, comentarle que nosotros hemos ya también hecho coediciones con Tirant Lo Blanch en anteriores ocasiones, en varios tópicos, algunos relacionados inclusive con la materia hacia niñas, niños y adolescentes.

Otro relacionado con una cuestión relacionada con el Derecho Internacional, en el Expediente del Derecho Constitucional, y una más relacionada con la visión o los tópicos que se relacionaron con el ejercicio del proceso electoral 2018, en donde no nada más participaron quienes integraban en esa ocasión el órgano de dirección, sino también se hizo la invitación a personas de la línea académica, incluida la consejera presidenta de este Instituto, que también nos apoyó.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

En este caso, como todavía no era presidenta de nuestro Instituto, pero en esa ocasión también nos apoyó en la participación de una de las obras que están insertas en esta coedición.

Lo de las coediciones también es un tema de preocupación de este instituto, de que se siga con todas las políticas y directrices que tenemos, en el Centro de Formación y Documentación Electoral.

De hecho, el año pasado o hace dos años, recuerdo que teníamos también una solicitud que inclusive iba muy avanzada, pero nos dimos cuenta de que tenía fallas de malas prácticas en cuestiones de materia editorial; inclusive en el seno de este órgano editorial se determinó que sería procedente la coedición de esta propuesta.

Y en esta ocasión la Editorial Tirant Lo Blanch, que no solamente hace coediciones con el Instituto Electoral del Estado de México, sino también con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral y otros Organismos Públicos Electorales Locales, ha tenido a bien enviarnos esta propuesta y por eso les tenemos esta consideración.

Y, por favor, secretaría técnica, si puede abundar en esta consideración.

Gracias.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Claro que sí, presidenta.

Integrantes del Comité, les quiero comentar que efectivamente el trabajo, la obra que se está poniendo a consideración de Instituto ya tiene una aprobación por parte de Tirant Lo Blanch; ellos ya dan su anuencia, y corresponde a nosotros determinar, en este caso, dos personas que lo revisaran y estar sujetos a determinar la publicación o no en coedición.

Nosotros lo que estábamos proponiendo con Tirant Lo Blanch, es nosotros hacer una revisión puntual del documento y hacer toda esa verificación de aparato teórico y conceptual e incluso de revisión de estilo del mismo, para que vaya ajustado a nuestros criterios editoriales, previamente aprobados por este comité.

Eso sería lo que les puedo abundar en este momento.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, doctora Cecilia; doctora Myrna.

Adelante, doctora Gabriela.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Muchas gracias, presidenta.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Una pregunta: Efectivamente era lo que estaba revisando, ya hay un dictamen por parte de la editorial.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Así es.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: ¿Cómo es que funciona en el caso de las coediciones?

Es decir, entiendo que primero se mandó a la editorial, lo aprobaron y como un segundo paso, se propone dentro de la cartera de dictaminadores a estos dos profesores.

¿Qué pasaría en esta situación, donde ya tenemos un dictamen aprobado por una editorial e, imaginando, que los dictaminadores no lo aprueben? ¿Ya no pasaría la coedición?

Esa nada más es una duda respecto a las coediciones, que no recuerdo que ya hayamos tratado en sesiones anteriores.

Entonces fue algo que me inquietó.

Gracias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, claro que sí.

Por eso se ponen a consideración estas dictaminaciones y en caso de que no fuera aprobado por quienes nos apoyarán, evidentemente no podría el Instituto Electoral del Estado de México realizar esta coedición.

La secretaria técnica, nos puede apoyar.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Claro que sí.

Primero, en este procedimiento primero tendría que evaluar estas dos propuestas, darnos su anuencia, lo pondríamos su consideración y, si fuera así, ahora sí ya pasariamos a toda la etapa jurídica, como sería la firma de un convenio o un contrato con Tirant Lo Blanch, para ver cuáles serían nuestras cargas y cuáles serían sus cargas en la impresión del texto.

Como bien lo dice aquí nuestro artículo 29 de Reglamento del propio Centro, nos dice que "las líneas editoriales sobre las que versará la producción editorial serán las que apruebe este Comité".

Entonces tengan la seguridad de que si no se cumple con esta obra, no estaría dentro de lo que ya previamente se aprobó y tendríamos que no darle seguimiento a esta obra.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

También quería referirles que el autor puede proponer editar con coedición; si no pasa esa evaluación no se edita y no se da la coedición.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, doctora Myrna.

¿Alguien más en primera ronda?

Me pareció ver creo que en chat a alguien.

Estamos en primera ronda; nada más si nos apoyan en verificar, porque como que vi que se abrió la ventanilla del chat, pero no estoy segura.

Tiene el uso de la voz la consejera Daniella Durán.

Consejera electoral, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Al contrario, consejera presidenta. Muy buenos días a todas y a todos.

Solamente soy invitada, pero justamente porque escuché mi nombre, pues, me permitieran participar.

Un poco simplemente narrar lo que hemos en el instituto electoral en años anteriores, justamente en temas de esta naturaleza.

Primero, se establece que cuando se trata de una coedición, normalmente es a petición del autor respectivo o autora; ellos tienen un previo, un dictamen justamente de su casa editorial, que es justamente la que a nosotros nos remiten.

¿Qué ocurre?

Primero tenemos que analizar efectivamente que los trabajos sean en coedición, porque nos hemos encontrado, en algunos casos, que no nos señalarían que son coedición o que ya fueron publicados en alguna otra entidad federativa o con alguna otra institución, y eso en automático los deja fuera, es decir, los rechaza.

Pero una vez que es novedoso y si se cuenta con las características y el predictamen de su casa editorial, se tiene que remitir justamente al Comité Editorial, para que señale, al menos dos personas que tengan las dictaminadoras que pueden realizar diversas observaciones, como cualquier otro trabajo; es decir, a favor, a favor con algunas consideraciones, se sometería el texto a revisión o bien incluso rechazando la propuesta.

También previo a ello, previo a pasar a la dictaminación, se tiene que analizar cuál es la casa editorial, si es nacional, si es internacional.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

En el caso, efectivamente hemos trabajado en varias ocasiones con Tirant Lo Blanch, que es un grupo editorial que tiene incluso una puntuación de más de mil en indicadores de calidad editorial.

De hecho, en 2022 y 2023 se consideró la casa editorial más prestigiosa en área de derechos.

Normalmente Tirant Lo Blanch y Porrúa son las que llevan el tema de Derecho; mientras que, por ejemplo, a UNAM, la Universidad de la Ibero y otras casas editoriales, ven un poco más los temas políticos o sociales que el tema de Derecho.

Justo por eso nosotros tenemos que ver, precisamente antes de pasar a cualquier dictamen el prestigio editorial, es decir, la clasificación general y que tenga más de los mil puntos, lo cual en este caso con lo que nos mandó la Editorial Tirant Lo Blanch siempre lo ha tenido.

Por eso nosotros hemos firmado en varias ocasiones con esa casa editorial.

Eso no indica que automático se tenga o no por aceptada esta coedición; se tiene que realizar el procedimiento ordinario y una vez que, en su caso, los dictaminadores o las dictaminadoras ya tengan el voto positivo, se procede a los trámites administrativos.

También se tiene que revisar la metodología y las herramientas propias del documento.

Es decir, incluso hasta el aparato crítico, la herramienta con la que se realizó; por ejemplo, si se cita a través de qué fuentes, si esa cita es permitida por la institución.

Digo, es decir, perdón, solamente soy invitada, pero justamente quería narrar un poco lo que hemos hecho durante varios años en el instituto electoral, nada más para dar un poco de contexto.

Obviamente, yo no interfiero, yo no voto, yo no nada, pero justamente cuando estábamos a cargo de estas actividades, eran justamente los pasos que íbamos realizando.

Y quise intervenir justamente para dar un poco más de claridad de cómo lo realizamos, y justamente sí tenemos el Reglamento para ello, que es el que explicó la doctora Myrna con claridad, y que siempre se tiene que hacer justamente con ello.

Muchísimas gracias, consejera presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, consejera electoral.

Y también cabe mencionar que hace coediciones con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

¿Alguien más en primera ronda?

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

En segunda ronda la doctora Cecilia Cadena.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: Sí, está bien, si el Comité quiere publicar con Tirant Lo Blanch está bien.

A mí lo que me parecía era tener claros los criterios, por un lado.

Y, por otro lado, si no entendí, discúlpame, tu comentario, creo que ahora la consejera aclaró un poco.

Pero me parece que sí hay que tener mucho cuidado que los dictámenes académicos, que el contenido de los textos que se publiquen en coedición sea responsabilidad del Instituto Electoral, que el Instituto decida los árbitros y con base en los dictámenes se decida, porque no podemos decir con base en un dictamen de una editorial comercial, que tiene unos intereses que no son los nuestros, así yo lo entiendo yo.

Entonces me parece que salvado ese punto, hay que seguir adelante, si ustedes así lo quieren.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, muchas gracias, doctora.

Y, como ya lo habíamos comentado, por eso sería el proceso de dictaminación de parte del Instituto Electoral del Estado de México.

En caso de que quienes están propuestos para hacer esta emisión de opinión, no consideran que la obra tuviera los elementos que el Instituto Electoral del Estado de México ha determinado, no sería procedente la coedición.

Y la experiencia del Instituto Electoral del Estado de México, en coediciones con esta casa editorial ha sido muy buena, ha sido óptima, por las consideraciones que hemos tenido.

Y en este caso el Centro de Formación y Documentación Electoral ha sido muy cuidadoso en explorar todas estas posibilidades, de acuerdo a los criterios editoriales que tenemos.

Y, como ya les comentaba, tuvimos una experiencia mala recientemente, respecto de una propuesta de coedición sobre malas prácticas.

Pero para poder seguir continuando con la calidad de la emisión de las líneas editoriales de este Instituto se cuida toda esta parte.

Y le agradecemos al personal del Centro de Formación y Documentación Electoral, que siempre nos ha apoyado en cuidar todas estas cuestiones, que revisten o robustecen la calidad del Instituto Electoral del Estado de México en esta materia.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Secretaría técnica, por favor.

Secretaría técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Nada más, si me permite presidenta, abundar en algo para que tengan la seguridad que la metodología y el aparato crítico que están contemplados en el formato de dictamen, ése es el que les proporcionamos a nuestros dictaminadores, y entonces ustedes podrán verificar que cumple o no la obra propuesta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Muchas gracias, secretaria técnica.

Si no existieran más participaciones en este punto del orden del día, le agradeceré que, por favor, someta a votación la aprobación de este punto.

Secretaría técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este comité si están por aprobar el punto séptimo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Ahora consulto a las personas que nos acompañan de manera virtual.

Consejera electoral Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Consejera Electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: A favor.

Secretaría técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Doctora Cecilia Cadena Inostroza.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: De acuerdo.

Secretaría técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: Ella puso una nota allí; parece que se disculpó, pero puso una nota que aprobaba el punto. Perdón.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Si nos apoyan para ver el chat.

Nos pueden abrir la pantalla, por favor.

A ver si nuestro compañero del Centro de Formación nos apoya en abrirlo.

Gracias.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: Presidenta, me disculpo, tengo que retirarme para llevar a un compromiso académico.

Mi voto sobre este punto es aprobado.

Saludos a todos y a todas.

Bonito día.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Muchas gracias, doctor.

Adelante, secretaria técnica.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias, presidenta.

Doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: A favor de la propuesta.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Doctor Marco Arellano Toledo.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: A favor.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Presidenta, le informo que el punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, secretaria técnica.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Le solicitamos, por favor, haga del conocimiento de la y el especialista de que se trata este punto, para informales sobre la designación realizada y nos puedan remitir posteriormente su evaluación correspondiente.

Y, por favor, si también en el caso de que por alguna circunstancia, alguna de las personas declinara emitir su opinión respecto de estas obras, por favor, nos pueda informar de manera inmediata a quienes integramos este Comité Editorial.

Y, por favor, si da cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Claro que sí, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto octavo, relativo a la presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los dictámenes de trabajos susceptibles de ser publicados.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Por favor, secretaria técnica, si nos puede apoyar con la presentación correspondiente de este orden del día.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Con gusto, presidenta.

Con fundamento en el Reglamento del Centro, en relación con los trabajos que trata este punto, las y los dictaminadores fueron designados en la tercera y cuarta sesiones ordinarias de 2023, y primera de 2024, para su posible publicación en la serie editorial Investigaciones Jurídicas y Político-Electorales y en la revista del Instituto.

Los dictámenes les fueron compartidos en la carpeta de trabajo de esta sesión, cuyos sentidos se encuentran fundamentados en el artículo 36 del mencionado Reglamento.

Los sentidos de los dictámenes son los siguientes:

Como número uno, de la serie editorial Investigaciones Jurídicas y Político-Electorales, encontramos el título: "Ladronas de candidaturas, floreros en la dirigencia y culpables por las derrotas. El régimen de género en la vida interna de los partidos políticos mexicanos". Como dictaminadoras Georgina Yemara López Hernández y Socorro Apreza Salgado; ambos con resultado aceptado y como observacionales finales "Aceptado".

En el número dos Investigaciones Jurídicas y Político-Electorales como serie editorial, que lleva por título "La morfología del clientelismo político y sus consecuencias en la democracia de Cuautitlán (2018-2021)". Con dictaminadores Héctor Heriberto Zamitz Gamboa y Patricia Fabiola Coutiño Osorio, ambos con resultado, el primero de ellos, perdón, Héctor Heriberto Zamitz Gamboa, con resultado aceptado, y Patricia Fabiola Coutiño Osorio, aceptado con cambios. Con observaciones aceptado el documento.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Como número tres, cuatro, cinco y seis, hablaremos de la serie editorial *Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales*.

Encontramos el título "Regulación legal sobre los programas electorales en América Latina". Como dictaminadores a Angélica Cazarín Martínez y Aldo Adrián Martínez Hernández, ambos con el resultado aceptado y observaciones aceptadas.

El título "Descentralización, autogobierno y rendimiento institucional: un estudio sobre la evolución del sistema político de la comunidad de Madrid, a través de la asamblea legislativa y del consejo de gobierno". Como dictaminadores Margarita Jiménez Badillo y Roberto Moreno Espinosa.

La primera de ellas con resultado aceptado con cambios y Roberto Moreno Espinosa aceptado. Por lo tanto, en observaciones presenta el resultado aceptado.

El título "La Organización Independiente Totonaca: plataforma política del gobierno indígena", con dictaminadores Silvia Soriano Hernández y Rafael Cedillo Delgado, ambos con resultado aceptado con cambios y en observaciones aceptados.

El título [REDACTED] 5 con dictaminadores María Renée Barrientos Garrido y Rubén Flores González. La primera de ellas con un resultado condicionado a cambios, y él "no aceptado".

Aquí ustedes observar que, en observaciones aparece "retirado por el autor", y ahorita me voy a permitir referir algo al respecto.

El autor decidió retirar su obra, debido de sus cargas de trabajo, como lo hizo del conocimiento de la Secretaría Técnica, vía correo electrónico.

Por lo que, con fundamento en el artículo 19, fracción II, del Reglamento del Centro y con el fin de no dejar inconcluso el procedimiento de dictamen, se sugiere que se aprueben los sentidos como fueron propuestos por las personas dictaminadoras y, como consecuencia, su no publicación, toda vez que el trabajo fue retirado.

Finalmente, con relación a los resultados "aceptado con cambios" de los dictámenes y en cumplimiento al artículo 36, fracción II, del Reglamento en comento, la Secretaría Técnica informa a este comité que ya han sido verificados los trabajos, las observaciones estrictamente de forma, realizadas por quienes las dictaminaron.

Es cuanto, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, secretaria técnica.

5. Eliminado: título de trabajo de investigación cuya publicación no fue autorizada por el Comité Editorial, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que dicha información corresponde al ámbito privado de la o el autor del trabajo respectivo y su difusión no abona a la transparencia ni a la rendición de cuentas.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Consulto a quienes integran este Comité Editorial, si tienen alguna consideración respecto de esta presentación.

De manera presencial no advierto.

De manera virtual sí, la doctora Cecilia Cadena, por favor.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: Sí.

Entiendo entonces que el autor retiró el trabajo, ¿verdad?, y si se había retirado.

La verdad yo leí los dictámenes y qué bueno que lo retiró, porque casi tienen que hacer otro artículo; los dictámenes señalan que hay muchos juicios de valor, que prácticamente no hay teoría, etcétera.

Entonces espero que sí se haya retirado.

No se lo digo, porque la doctora Myrna dijo que iba hacer un comentario sobre ello.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, gracias.

No, el comentario era respecto de que se tiene que seguir el procedimiento.

En el caso de estas dictaminaciones el resultado era "condicionado con cambios y no aceptado". Tendría que haber pasado a un tercer dictamen, en su caso, para poder seguir con este procedimiento que tenemos de las líneas editoriales, y en este caso el autor abonó más en retirar su obra, mediante la formalidad que ya comentó la doctora Myrna García.

¿Alguien más en primera ronda?

Si no fuera el caso, secretaría técnica, por favor si nos apoya en someter a votación este punto del orden del día.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este comité, si están por aprobar el punto octavo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

De manera nominal a la consejera electoral maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Consejera Electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: De acuerdo.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias.

Doctora Cecilia Cadena Inostroza.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: De acuerdo.

Secretaría técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

A la doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: A favor.

Secretaría técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Doctor Marco Arellano Toledo.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: A favor.

Secretaría técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Presidenta, le informo que el punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, secretaria técnica.

Por favor, le solicitamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 37, último párrafo del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, notifique la presente aprobación de los sentidos correspondientes de estos dictámenes, a las personas que postularon los trabajos de que se trata este punto.

Y, por favor, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaría técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto noveno, relativo a la presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la designación de quien realizará un tercer dictamen de un trabajo susceptible de ser publicado.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, secretaria técnica.

Por favor, dé cuenta de este punto.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Claro que sí, presidenta.

Este trabajo fue postulado en la serie editorial *Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales*.

En una primera etapa de evaluación recibió un dictamen positivo y uno negativo, lo que trajo como consecuencia la designación de una persona que realizará el tercer dictamen.

La especialista designada envió su dictamen a la Secretaría Técnica, con el fin de ponerlo a consideración de este órgano colegiado.

No omito comentar que el dictamen les fue compartido en la carpeta de trabajo de esta sesión.

El resultado es el siguiente:

Título "La Revocación de Mandato en México 2022: retos en el caso del Estado de Guanajuato", que llevó por dictaminadora a Emilia Higuera Zamora. El resultado fue aceptado con cambios y observaciones finales "aceptado".

Con relación al resultado "aceptado con cambios" del dictamen y en cumplimiento al artículo 37, fracción segunda, del Reglamento del Centro, la Secretaría Técnica informa a este Comité que ya han sido verificadas en el trabajo las observaciones estrictamente de forma, realizadas por la dictaminadora.

Es cuanto, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, secretaria técnica.

Está a consideración de quienes integran este Comité Editorial la presentación de este punto.

De manera presencial no advierto ninguna participación.

De manera virtual tampoco.

Por favor, secretaria técnica someta a votación este punto sobre este tercer dictamen de trabajos susceptibles de publicar.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este comité, si están por aprobar el punto noveno, favor de manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

De manera nominal, los que nos acompañan en línea.

A la consejera electoral maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Consejera Electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: A favor.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

La doctora Cecilia Cadena Inostroza.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: De acuerdo.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

El doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: A favor.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

El doctor Marco Arellano Toledo.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: A favor.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias.

Presidenta, le informo que el punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, secretaria técnica.

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Por favor, le solicitamos también que de conformidad con el artículo 37, último párrafo, del Reglamento del Centro, notifique la presente aprobación del sentido de este tercer dictamen a la persona que postuló su trabajo.

Y, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto décimo, correspondiente a asuntos generales.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, secretaria técnica.

A quienes integran este Comité Editorial, les comentamos que al inicio de la sesión no se incluyó algún tema, para poder inscribir en este punto relativo a asuntos generales.

Pero les consultamos nuevamente, si alguno de ustedes desea inscribir algún tema en este punto del orden del día.

Tiene el uso de la voz la doctora Gabriela Fuentes.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Muchas gracias, consejera.

Un solo comentario. En lo que transcurría la sesión me puse en contacto con [REDACTED] 6 [REDACTED] que era mi segunda propuesta como dictaminador.

Se encuentra de año sabático; entonces no le va ser posible, para no hacer trabajar a todo el personal del Centro.

Secretaria técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Muchas gracias.

INT Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Y nada más me quedaría con una de las dos propuestas que realicé.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, muchísimas gracias, doctora.

Y, si nos lo permite, en posteriores ocasiones, en donde se tenga que nutrir no solamente esta cartera, sino las otras carteras de las líneas editoriales del Instituto, si nos pudiera hacer favor de ser la vía, para poder solicitar su incorporación a la misma.

6. Eliminado: nombre de particular, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que su difusión no abona a la transparencia o a la rendición de cuentas, sino que dicho dato corresponde al ámbito estricto de la vida privada de su titular.

41

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas

Y si el Comité Editorial lo tiene a bien considerar, también podría ser explorada esta posibilidad.

¿Alguien más en este punto del orden del día?

De manera presencial no advierto ninguna participación; tampoco de manera virtual.

En caso de ya no existir más asuntos generales en este punto, por favor, secretaría técnica continúe con el desahogo de siguiente punto.

Secretaría técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Claro que sí, presidenta.

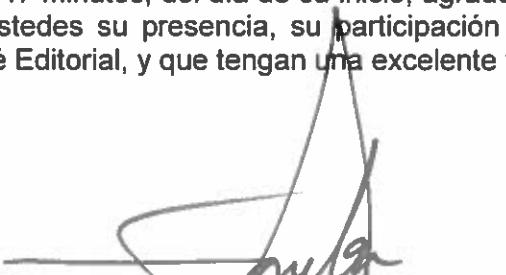
Le informo que tampoco a través de esta secretaría se han registrado asuntos generales.

Por lo que pasamos al siguiente punto, correspondiente al punto décimo primero, que se refiere a la conclusión de la sesión.

Secretaría técnica suplente del Comité Editorial, Dra. Myrna Georgina García Cuevas:
Gracias, secretaría técnica.

Al no haber más puntos del orden del dia por desahogar en esta sesión extraordinaria, y con fundamento en lo establecido en el artículo 23, fracción I, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, declaramos concluida esta primera sesión extraordinaria del 2024 de este Comité Editorial, siendo las 10 horas con 47 minutos, del día de su inicio, agradeciendo encarecidamente a todos y cada uno de ustedes su presencia, su participación en la construcción de los acuerdos de este Comité Editorial, y que tengan una excelente tarde.

Muchísimas gracias.



Lic. Sandra López Bringas
Consejera electoral y presidenta
del Comité Editorial



Mtra. Patricia Lozano Sanabria
Consejera electoral e integrante del
Comité Editorial



Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya
Consejera electoral e integrante del
Comité Editorial

Primera sesión extraordinaria
29 de febrero de 2024
9:41 horas



Dra. Gabriela Fuentes Reyes
Integrante del Comité Editorial



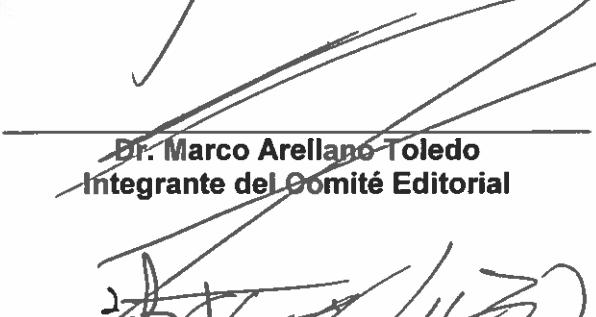
Dra. Cecilia Cadenas Inostroza
Integrante del Comité Editorial



Dra. Sol Cárdenas Arguedas
Integrante del Comité Editorial



Dr. Enrique Gutiérrez Márquez
Integrante del Comité Editorial



Dr. Marco Arellano Toledo
Integrante del Comité Editorial



**Dra. Myrna Georgina García
Cuevas**
Secretaria técnica suplente del
Comité Editorial

La presente foja forma parte del acta estenográfica de la primera sesión extraordinaria del Comité Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el 29 de febrero de 2024.

